

# MÁSTER EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

<b>Asignatura</b>	INFORMES DE AUDITORÍA Y ESPECIALES
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Créditos</b>	7 ECTS
<b>Módulo</b>	Auditoría y Contabilidad
<b>Materia</b>	Auditoría

## PROFESORADO

<b>Coordinador</b>	<b>E-mail</b>	<b>Despacho</b>	<b>Departamento</b>
José Morales Díaz	<a href="mailto:jose.morales@ucm.es">jose.morales@ucm.es</a>	327N	AFCO

### SINOPSIS

#### BREVE DESCRIPTOR

La asignatura está dedicada a estudiar el contenido, el formato y el objetivo del informe de auditoría de estados financieros, así como otros informes a emitir por un auditor de cuentas ("informes especiales").

Todo ello bajo el contexto de la regulación legal de la auditoría de cuentas en España, y las Normas Técnicas aplicables y el derecho positivo.

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Conocimientos básicos de contabilidad financiera, operaciones societarias y auditoría (conocer qué es la auditoría de estados financieros).

#### OBJETIVOS

(Resultados de Aprendizaje)

Al finalizar el periodo de tiempo dedicado al estudio de esta asignatura el alumno deberá conocer: la normativa técnica específica, así como la mercantil que resulte de aplicación en la redacción de informes de auditoría y otros informes que puede realizar un auditor de cuentas.

En la parte de informes especiales, al tratar dichos informes operaciones societarias, (como, por ejemplo, aumento de capital por compensación de créditos o emisión de obligaciones convertibles), se estudiarán aspectos de las mismas y se desarrollarán casos prácticos. Estos casos incluirán aspectos como valoración de instrumentos financieros en Excel, redacción del informe especial, etc.

#### RELACIÓN DE COMPETENCIAS

Las actividades formativas van a permitir que el estudiante adquiera con esta materia las siguientes **competencias específicas** (CE = Competencia específica):

- Clases teóricas: CE12, CE14, CE15, CE16, CE17.
- Discusión de casos: CE 11, CE12, CE 13.
- Seminarios: CE 11, CE15, CE17.
- Tutorías personalizadas o en grupo: CE12, CE13, CE14.
- Actividades de evaluación: CE16, CE17.
- Elaboración de trabajos individuales o en grupo: CE13, CE14.

Las actividades formativas van a permitir que el estudiante adquiera con esta materia las siguientes **competencias generales y básicas**: CG1 CG2 G3 CG4 CG5 CB6 CB7 CB8 y CB9.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS** **(Programa de la asignatura)**

I. Informes de auditoría: NIA-ES 700R, 701, 705R, 706R, 710 y 720R.

Formulación de las cuentas anuales.

II. Informes especiales.

Lecturas de encuadre sobre informes especiales y complementarios.

Certificación para refinanciación de deuda financiera.

Aumento de capital por compensación de créditos.

Emisión de obligaciones convertibles en acciones

Aumento de capital contra reservas.

Reducción de capital por compensación de pérdidas.

Revisiones limitadas.

Los dictámenes periciales de naturaleza forense.

Los procedimientos acordados.

Due diligences.

III. Casos prácticos sobre informes especiales. Presentación y resolución de un caso basado en la realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS Y MANUALES:

LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015): *Auditoría de Cuentas Anuales* (2 volúmenes). 4ª edición. CEF. Madrid.

LEFEBVRE-EL DERECHO (2017): *Auditoría de Cuentas. Memento Práctico*. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Madrid.

TRIGUEROS PINA, J.A. Y DURÉNDEZ GÓMEZ-GUILLAMÓN, A. (coordinadores) (2017): *Manual de Auditoría (Incluye los nuevos modelos de informes)*. Francis Lefebvre, SA. Madrid.

### Páginas web:

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) [www.icac.gob.es](http://www.icac.gob.es)

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) <http://www.cnmv.es>

International Accounting Standards Board (IASB) <http://www.ifrs.org>

### Normativa básica:

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Plan General de Contabilidad (PGC) promulgado mediante el R.D. 1514/2007.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Existe un texto consolidado a julio de 2015)

Normas Técnicas de Auditoría promulgadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España, (NIA-ES) contempladas en esta Resolución.

Resolución de 23 de diciembre de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de determinadas Normas Técnicas de Auditoría y del Glosario de términos.

### OTROS

DOCUMENTACIÓN INCORPORADA AL CAMPUS VIRTUAL DE LA ASIGNATURA.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### PRESENCIALES

Clases teóricas: 20%

Discusión de casos: 16%

Tutorías y seminarios: 10%

Actividades de evaluación: 2%

### NO PRESENCIALES

Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 25%

Horas de estudio: 27%

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura será continua. La calificación final se determinará de la siguiente manera:

Participación en clase y exposiciones (10%).

Pruebas intermedias y tests (20%).

Casos y ejercicios (20%).

Examen final (50%).